

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, martes 4 de Febrero de 1879.—NÚM. 217.

OFICINAS, TINTOREROS, 3, PRINCIPAL DERECHA.

Inmoralidad.

Si la ciencia política no ha de tener otro objeto que el de arreglar las relaciones mutuas de los poderes y las que existen entre gobernantes y gobernados, escasos y pobres serán los frutos que produzca, por grande que sea el esmero en aplicar sus preceptos. Es de importancia, nada lo pone en duda, el organizar perfectamente una nación de tal manera que las diversas instituciones puedan funcionar con regularidad, y sin que choques continuos ocasionen perturbaciones; y lo es también que los ciudadanos, ejercitando libremente sus derechos, no se conviertan al hacerlo en obstáculo a la marcha natural y ordenada de los poderes. Esto, que para muchos hombres es el desideratum de la política; esto, que no hemos de ver quizás en nuestra degradada España, no es, sin embargo, el fin único de la ciencia, ni siquiera la principal de sus tendencias.

Sin moralidad no hay ni puede haber tranquilidad, no hay ni puede haber armonía, ni felicidad doméstica, ni sólidos fundamentos sociales. Este precepto de la buena política; éste, que es su grande objetivo, la base sobre que deben descansar los organismos de las grandes colectividades humanas, parece como olvidado en nuestro país, y a ello tal vez se debe la viciada perturbación de sentimientos, de ideas, de pasiones e intereses en que por desgracia nuestra nos agitamos.

La idea religiosa del pecado y del temor a las penas eternas se ha debilitado extraordinariamente, y apenas si contiene a los hombres ni pone límites a la realización de sus deseos y de su concupiscencia. Los que dirigen los destinos públicos, si conocen el vacío que esa debilitación va dejando, no saben hacer otra cosa que ir añadiendo artículos al Código penal, convirtiendo en delitos justiciables actos que difícilmente pueden apreciarse cumplidamente, y rara vez justificarse.

Nosotros hemos hablado de fortunas improvisadas, y hemos dicho que cualesquiera que sean los medios puestos en juego para realizarlas, los ricos, por el sólo hecho de serlo, tienen de su parte las simpatías de los gobiernos, y abiertas las puertas para todas las distinciones sociales, y para tomar plaza en esa especie de aristocracia moderna, compuesta de senadores, diputados, títulos del Reino, banqueros, funcionarios y condecorados. ¡Qué incentivo tan grande para que la inmoralidad se extienda! Poco importa que los afortunados hayan hecho sus ganancias con la usura en grande escala; que hayan arruinado al Tesoro público con sus préstamos y negociaciones; que se alzan con los ahorros de infinitas familias, ahorros depositados en sociedades formadas y servidas por esas que llamamos personas distinguidas; importa menos que por medio de influencias hayan conseguido apropiarse, legal ó ilegalmente, de bienes de menores, de huérfanos, de patronatos y fundaciones benéficas. Todo lo dispensa la sociedad con tal que los bandidos aparezcan con la respetabilidad y poderío que lleva consigo la riqueza.

No es el colmo de la inmoralidad y el último término de la perversión de las costumbres el que hasta las calamidades públicas se conviertan en medios de especulación y de lucro? El depósito miserable de los antiguos romanos entrañaba una idea grande y fecunda, porque el que con ocasión de incendio, inundación o ruina recibía alguna cosa, era severísimamente castigado si no la devolvía, y la conciencia pública le anatematizaba. Entre nosotros se inventan diariamente depósitos miserables, como licitas especulaciones; y los que tal hacen, y con tales medios realizan fabulosas ganancias, lejos de verse privados del agua y el fuego, reciben laureos y felicitaciones. Las plagas asoladoras, las rías, las suscripciones para socorrer desgracias, todo figura en los libros de la especulación como partidas de Haber y Debe, llegando al desahogado hasta el punto de no dar siquiera explicaciones cuando la prensa denuncia los escandalosos abusos.

¿Qué hace la Administración, que debiera ser modelo de honradez, a fin de que las costumbres se moralicen? ¡Oh! La Administración puesta al servicio de los partidos políticos, conjunto de empleados que sólo a merced de personales influencias pueden sostenerse, y objeto de la desconfianza general y de general murmuración, en vano procura levantarse de la postración en que se encuentra, porque el individuo celoso, apto y bueno aparece confundido entre el inepto ó el perverso, y en la mayoría de los casos a éste postergado. La Administración desea ser buena; pero sus deseos se pierden en la atmósfera de podredumbre que hace muchos lustros nos ahoga.

Si el funcionario, un día y otro día, se ve asediado por recomendaciones poderosas; si no hay expediente en el que no encuentre cartas, tarjetas ó personales visitas; si con las recomendaciones van enviadas las amenazas de los influyentes, y si ve ejemplos tristísimos de los resultados que semejante sistema produce, acaba por sucumbir, si quiera sucumba vertiendo amargas lágrimas. Después ya no hay freno que le contenga, y se echa a navegar en el océano de inmoralidad que le circunda.

¿No es horrible que la conducción de valores por el correo carezca de seguridad, siendo preciso valerse de certificados, que no siempre han sido eficaces? En Inglaterra circulan por el correo miles y miles de millones, y jamás hay quejas de que no lleguen a su destino. Los valores que no se reclaman, ó que carecen de dirección ó de señas en las cubiertas y sobres, se recogen anualmente, y figuran por algunos millones de reales en el presupuesto de ingresos.

También figuran con importantes sumas las restituciones anónimas que el Tesoro está constantemente recibiendo bajo simples sobres, todo lo cual demuestra la existencia de un gran fondo de moralidad, tanto en los que hacen las restituciones como en los empleados que las reciben y las depositan en las arcas públicas.

Entre nosotros nada de eso sucede. El que defrauda al Estado no se considera criminal ni indigno. Y se defrauda por inclinación, por gusto, por mero capricho. Nadie que atraviese nuestras fronteras deja de traer consigo alguna cosa, por insignificante que sea, sin pagar los derechos de aduanas; y es muy común en personas de todas las clases sociales el contar hechos de esta clase para recibir aplausos. ¿Cómo esperar que haya en España restituciones? Las hay, a veces, tratándose de familias y personas privadas; pero de esto sólo se encargan los sacerdotes, que en sus augustas funciones reciben en el secreto del confesonario esa delicada misión, que, afortunadamente, siempre cumplen con moralidad ejemplar y religiosa.

Impresiones del día.

JURISDICCION CONTENCIOSA.—En 22 de Setiembre de 1877 fueron aprehendidos en la casa-habitación de D. Pedro Irigoyen, Carrera de San Jerónimo, núm. 21, de esta corte, 66.126 tabacos habanos y 128 paquetes de picadura, de todo lo cual se declaró el comiso por la Administración económica de la provincia, que se confirmó por la dirección de Rentas Estancadas, y después por real orden de 27 de Octubre del mismo año.

Contra esta real orden se alzaron los interesados, entablado demanda ante el Consejo de Estado; mas la sala de lo contencioso, en informe que ha emitido, y que ocupa toda la primera plana del diario oficial de ayer, ha procedido, y así se ha aprobado, que no se conceda la vía contencioso-administrativa, porque ya se entendía el caso como de contrabando, ya como defraudación en materia de aduanas, se refiere la exacción a un impuesto indirecto, siendo su conocimiento privativo de la Administración activa.

No negaremos que, interpretando de una manera excesivamente restrictiva las disposiciones del real decreto y real orden de 20 de Junio y 20 de Setiembre de 1852, deje de asistir razón a la sala de lo contencioso para negarse a conocer de las demandas que mas ó menos se relacionen con los impuestos. Esta es la jurisprudencia que desde hace tiempo viene dominando; la misma que se aplicó en 1870 en el asunto de los depósitos de bacalao de Cádiz, y la que ha servido igualmente para otros casos que no tenemos para qué recordar.

Pero ocurrenos preguntar: si después de tantos y tan diversos medios de acción de que dispone la Administración pública, no hay tribunal adonde alzar de sus acuerdos, ¿para qué sirve el dispendioso organismo que en España se halla establecido?

La materia de impuestos es vastísima, y los negocios, en su gran mayoría, se rozan directa ó indirectamente con ella. Si se descartan estos negocios del conocimiento de la sala contenciosa, mejor sería suprimir esa jurisdicción, devolviéndola al Tribunal Supremo, con funciones propias y con ley clara y precisa a que atenerse.

Por lo demás, no queremos tratar, ni debemos tratar de si el comiso en el presente caso fué ó no justo. Mas por lo mismo que en términos generales consideramos justos los actos de la Administración, quisieramos que hubiese tribunal donde esa justicia recibiese sanción legal y autorizada, porque esto mismo sería altamente beneficioso para la Administración. Téngalo muy presente la comisión nombrada para formular el proyecto de organización administrativa.

MÁS ABUSOS.—Varios periódicos se han hecho cargo del sueldo que anteaer escribimos acerca de una nueva corta fraudulenta de puros en la provincia de Cuenca, entre ellos el de la incógnita X desparejada, y el ministerial *La Epoca*, si bien ni uno ni otro nos citan; lo cual, si se comprende perfectamente en el primero, porque así está en carácter, no se comprende en el segundo.

Este, *La Epoca*, añade enseguida: «Otro punto recomendamos a la solicitud del señor gobernador. Dícese que a la sombra de la disposición que autoriza a los ayuntamientos a invertir sus inscripciones intransferibles en obras públicas, varios ayuntamientos de la misma provincia han tomado por valor de seis millones de reales en obligaciones de un ferrocarril de

Cuenca, de cuyas obras no tenemos la menor noticia.

Finalmente, un celoso inspector de Hacienda fué encargado por el Gobierno de averiguar lo que pasa en las salinas de Minglanilla; este inspector ha regresado ayer, y según tenemos entendido, sus impresiones de lo que allí se quiso amasar antes de 1874 no son muy lisonjeras.

Hé aquí dos nuevos abusos denunciados por un periódico ministerial, y hé aquí lo que se le ocurre a éste después de denunciárselos:

«Resulta, pues, que fija la atención del Gobierno en la provincia de Cuenca, hemos de esperar fundamentado que los abusos tendrán correctivo.»

¿En qué se conoce que está fija la atención del Gobierno en la provincia de Cuenca, si poco después de la gravísima denuncia del Sr. Navarro de los Paños, de las discusiones que con motivo de esta denuncia se verificaron en el Senado, y de la unánime condenación, según dice el colega, de aquellos atentados, «se repiten éstos todavía con tanta frecuencia?»

Y si de una atención tan fija, que no sirve para evitar que los *atentados se repitan con tanta frecuencia*, ha de resultar, y fundamentalmente, que los abusos tengan correctivo, llamemos primero a la lógica, y que conteste.

A LOS DESAHUCIADOS.—Final de un fondo de *La Política*:

«El Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo goza de la más omnínoda confianza de S. M. y tiene el apoyo más decidido de la inmensa mayoría del País. No hay, pues, ocasión ni razón para crisis alguna, como se persuadirán las oposiciones viendo que ha corrido Febrero sus 28 días de almanaque sin novedad. Hemos dicho.»

Siempre en nuestra farmacia,
SAN MIGUEL, 23.

GOBERNADORCILLO.—En varios colegas leemos la orden que a continuación copiamos, que ha sido remitida por el gobernador de Toledo al Sr. D. Enrique Solá, director del periódico *El Ateneo*, de aquella población:

«Gobierno civil.—Toledo.—Sección primera.—Prensa.—Núm. 1.266.—Habiéndose extralimitado el periódico que usted dirige de la autorización que le fué concedida para su publicación, he resuelto dejarla sin efecto.

Lo digo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios, etc.
Toledo 31 de Enero de 1879.—Antonio G. Mauriño.

A la cual orden añade *El Imparcial* el siguiente comentario:

«Y todavía ha podido hacer más el señor gobernador de Toledo: ha podido mandar a la cárcel a los redactores que le escribían y cerrar la imprenta en que se tiraba.»

No ha debido hacer siquiera lo que ha hecho, porque no hay ningún artículo en la ley de imprenta vigente que le dé autorización para hacerlo. Si *El Ateneo*, periódico literario y de noticias, ha cometido alguna infracción de policía de las determinadas en el título IX de dicha ley, que son las que corresponde castigar a los gobernadores de las provincias, procedía el secuestro de la tirada y multa de 50 a 1.000 pesetas al dueño del establecimiento tipográfico donde *El Ateneo* se imprimía.

El gobernador de Toledo ha suprimido el periódico en vez de multarle, y ha enviado su extemporánea é injustificada orden al director de dicho periódico, no al impresor, usando de atribuciones que la ley no le concede en ningún caso.

CUENTAS.—A los ultramontanos no les pasa de los dientes la noticia de la próxima venida del general Martínez Campos, y disfrazan su mal humor con algunas agudezas... tan agudas como la punta de un colchón.

Dice *La Fe*, con ostentoso alarde de inimitable gracia, que aquel general contará, para lo que se ocurra, con dos docenas de personas; y por si acaso la gracia no resulta todavía bien graciosa, la redondea de este modo: «Total, veinticuatro personas.»

La cuenta no está cabal, apreciable colega, y nos vamos a tomar el trabajo de rectificarla: para lo que ocurrió en la Seo de Urgel y Peña-Plata, en Cataluña y en el Norte, el general Martínez Campos contó, no sólo con el valor de sus soldados y con su propósito decidido de meter en cintura a los *caracas*, sino con los votos unánimes de la inmensa mayoría de los españoles, y le salió bien la cuenta; para lo que ahora se ocurra, suponemos que habrá echado ó echará otra cuenta por el estilo, y suponemos también que no le saldrá mal, por aquello de que «quien hizo un cesto hará ciento, si le dan mimbres y tiempo.»

Las agudezas del diario tradicionalista, dichas con la gracia que le distingue, tienen todos los caracteres de la risa del conejo.

EN ROTURA.—Dicen los ministeriales por boca del corresponsal del *Diario de Barcelona*: «Como ya tengo dicho cuanto hay que

decir sobre esto, no debo añadir más sino que, en opinión general, el pacificador de Cuba viene a ser mimetro de la Guerra, y probablemente de Ultramar.»

Hace cuatro días daban los ministeriales una cartera.

Aún no se ha embarcado el general, y ya le ceden dos.

Dentro de veinte días las abandonan todas.

DOS SUELTOS.—Dice *El Diario Español*: «De la Habana se han recibido telegramas de personas importantes en aquella isla, en los que se ruega al Gobierno la permanencia del capitán general, señor D. Arsenio Martínez Campos, por convenir así a los intereses generales de aquel territorio.»

Por convenir a los intereses de aquel y de este territorio, es precisamente por lo que venimos abogando por una situación Martínez Campos.

Dice *La Epoca*: «Al general Martínez Campos le esperan con cariñoso benevolencia los ministeriales, le ensalzan los centralistas y le saludan como una esperanza los constitucionales. No conocemos un ejemplo más afortunado.»

Tiene razón el colega. No conocemos ejemplo más afortunado, ni fortuna más merecida.

DÓMINE LÚCAS.—De tal ha sentado plaza el periodiquito ministerial de la calle de la Colegiata, vulgo *El Cronista*, sin sospechar que la palmeta se despegó completamente de las manos de quien debe tener ya en ellas endurecidos callos, por los muchos palmetazos que ha recibido.

Métese a dar lecciones a *La Patria*, diciendo que «burlarse de que el regreso del general Martínez Campos tenga carácter administrativo, y asegurar que en cuanto venga aquí no le quedará al Gobierno ninguna cuenta ni expediente que reservar en su cartera, es sencillamente un recurso propio de la GACETA UNIVERSAL.»

En primer lugar, perdonemos el colega ministerial si le confesamos con franqueza que no se entiende bien eso de que «el regreso tenga carácter administrativo», porque la verdad es que el regreso sólo tiene carácter de viaje de regreso.

En segundo lugar, si aún cree, ó aparenta creer, por más que sea el único periódico ministerial que lo consigna todavía, que el general regresa a la Península para resolver con el Gobierno algunos asuntos puramente administrativos, sírvase averiguar lo que haya de cierto en el siguiente suelto de *La Herida de hoy*:

«Según la frase atribuida a un miembro del Gabinete, la venida del general Martínez Campos ha de producir entre los ministeriales el efecto de una caja de torpedos en explosión.»

¡Santo Dios! ¿Adónde irán a parar, después de la explosión, los encanijados miembros de *El Cronista*?

¡QUÉ CELO!—Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento de Madrid, por falta de concejales.

Quizas no pudieran llegar todos al Municipio a tiempo, por impedirlo el estado en que se encuentran las calles.

No puede nadie asegurar que llegará a un punto a hora determinada, teniendo que atravesar mares de fango.

En este caso deben dejarse las sesiones para el Verano, cuando seque el tiempo, porque pensar que antes se han de limpiar las calles, es tontería.

INDICIOS.—Según *La Integridad de la Patria*, los trabajos de organización del Casino conservador van muy adelantados, y en cuanto venga el Sr. Cánovas a Madrid se celebrará una reunión magna, en que este señor hará oír la palabra divina a los fieles.

El Sr. Cánovas no está para caer, pero comienza a proceder como si hubiese caído.

Eso de ir a hablar a los círculos políticos es obrar ya cual si fuera mortal como los demás políticos.

¡ECHO USTED CEROS!—*El Globo* añadió ayer seis firmas nuevas al manifiesto posibilista, y un colega ministerial, comentando este añadido, dijo:

«Seis demócratas posibilistas más.»

El Globo contesta:

«Son seis; pero representan más de setenta mil.»

Es decir, cada demócrata vale por diez mil de los suyos.

Admitida esta cuenta, que no puede ser más galana, todavía no llegaría a un millón el número de posibilistas españoles.

Lo que hay en el partido, por lo visto, son muchos ceros, cuando tanto se abusa de ellos.

ALARMA.—Dice *El Pabellón Nacional*: «Tenemos la bandera desplegada; y aquellos que no quieran tomar parte en el combate, que se salgan del campo y no embarquen nuestras acciones.»

Esto parece el aviso de un bombardeo, que se hace con dos horas de anticipación por consideraciones humanitarias. ¿Contra quién va a tirar *El Pabellón*? A juzgar por lo que se decía, no apunta ya al Gabinete.

Exterior.

Durante las horas trascurridas desde que Waddington recibió el encargo de formar gabinete en Francia, no sabemos haya podido dar cima a su cometido. Que había de tropezar con dificultades ya lo anunciamos, y abrigamos la creencia de que, sólo quedando dentro del ministerio la mayor parte de los miembros que componían el anterior, podrá lograr el objeto, en cuyo caso no es nuevo gobierno, sino reconstituido.

Según los últimos telegramas, se completaría con los señores Leroyer, Lepere y Ferry; y aún cuando es verosímil la versión, cabe alguna duda, porque alguno de éstos tiene bastante más importancia política y más justa popularidad entre la izquierda más templada y la clase media del país, justamente adquirida. Pero como todo lo incomprendible é inesperado es allí lo normal y fácilmente hacadero, nada tendría de particular que se confirmara la noticia telegráfica.

La benevolencia con que la prensa rusa, y aún la alemana, juzga la solución de la crisis presidencial, si fuéramos a juzgarla superficialmente, la halláramos plausible y explicable; pero la consideramos irónica y egoísta, porque está basada en que no altera las relaciones ni la política exterior, importándole bien poco la situación nada agradable dentro de la nación creada, y sólo un milagro puede alejar los peligros que sobre la misma se ciernen.

Siempre hemos profesado este principio; que tan perniciosos son para la vida regular y ordenada de las sociedades la exageración y el fanatismo de la escuela ultramontana, que se dice religiosa, como los delirios de los soñadores republicanos, que explotan la credulidad y la ignorancia de los pueblos, ávidos siempre de la novedad que ofrece pasto a la imaginación, como el cuento y la conseja perturbaba la del niño. Estas dos escuelas funestas son las que detienen en su marcha patriótica a la Italia.

Los recientes disturbios en Nápoles, promovidos y causados por elementos ultramontanos que predominan en su municipalidad, concitaron las iras del extremo intrasigente, creando una atmósfera de desasosiego en los ánimos y alimentando esperanzas de resurrección de épocas que pasaran. Esto debe llamar la atención del gobierno del rey Humberto.

No es menos accidentada y peligrosa la situación de lo que fué gran ducado de Toscana; allí, como en otros sitios, los que se dicen fervientes cristianos, pero desobedientes a la voz del venerable Leon XIII, confundiendo sus proyectos liberticidas con los de las capas más abyectas de aquel pueblo, disfrazadas con la máscara ridícula del socialismo y del internacionalismo, han traído el pánico a las clases laboriosas y honradas, paralizano las transacciones del tráfico y el trabajo, únicas fuentes de riqueza en la vida normal.

Estas causas, que estudia con asiduidad el gabinete Depretis, y que preocupan a los grandes estadistas de aquel país, creemos podrán ser en breve donominadas, porque sobre entusiasmo y buena intención en todos para combatirlas, pero no pueden ser desdénadas por las demas naciones, en previsión de que el mismo mal pueda afigirlas un día.

Las declaraciones del gobierno italiano en la Cámara romana merecen meditarse. Italia no puede consentir, y considera peligroso el establecimiento definitivo de Inglaterra en la isla de Chipre. Esta manifestación, habida cuenta de la armonía establecida con Alemania, tiene una importancia que no se puede desconocer.

Por fin se resuelven los diarios ingleses a aproximarse algo a la verdad en la cuestión del Asia Central; confiesan que Yacub-Kan, apartándose de sus pacíficos propósitos, se ha resuelto a oponer una obstinada resistencia a las tropas invasoras, y todo hace creer que la guerra en el Afghanistan entra en el período que siempre hemos anunciado llegaría.

El envenenado Shere-Ali, padre de Yacub, si hemos de dar crédito a las verdicadas noticias rusas, se halla en los Estados del czar Alejandro, reclutando voluntarios para su ejército y remitiendo material de guerra, que dará no poco que hacer en los terribles desfiladeros é inaccesibles vericuetos de las bravas cordilleras afganas.

Continuamos creyendo que el prólogo del pavoroso drama oriental tendría lugar en el valle de Kurzun y en la embocadura del Khyber y Peiwart.

(Agencia Fabra.)

PARIS 3.—El presidente de la república, Sr. Grevy, será visitado mañana oficialmente por los demás representantes extranjeros. Los periódicos católicos atacan duramente a las autoridades de Pontivy, acusándolas de haber cometido grandes abusos para impedir la elección del conde de Mun, candidato legitimista.

PARIS 3.—Se ha desistido de la idea relativa a la creación de un ministerio de Bellas Artes, por el temor de que fracasase en la Cámara de diputados, donde se desean economías y no nuevos gastos.

VIENA 3.—Desde ayer se han tomado severísimas medidas en las fronteras de

SANTO DEL DIA 5. - Santa Agueda, virgen y mártir.

CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón...

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid hoy ayer a las seis de la tarde de 8.6 y a las nueve de la noche de 7.1.

El día 3 la temperatura a las nueve de la mañana fue en San Sebastián 16.1, en Bilbao 15.3, en Oviedo 11.0, en la Coruña 11.8, en Sevilla 12.0...

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 142 vacas, 234 cerdos, 300 corderos, 85 terneros, 90 cabritos, 270 conejos.

En los mercados se vendió el carnero de vaca a una peseta 35 céntimos el kilo; el certero, a 1.50; el toro, a 1.80...

Los productos cosechados ayer por arbitrio sobre artículos de consumo ascendieron a 62.466 pesetas 80 céntimos.

BOLSA DEL DIA 4 DE FEBRERO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'BANCO DE ESPAÑA', 'CAMBIOS', and 'ACCIONES DE EMPRESAS'. It lists various financial instruments and their current market prices.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS. - La Caja general de depósitos ha acordado los pagos que a continuación se expresan para el día 6 del corriente...

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL. - A las ocho y media. - Turno fígar. - I Puritani. - ESPAÑOL. - A las ocho y media. - El haz de leña.

Segun se nos asegura, por ciertas personas se ha formado empeño en que el puesto de guardia civil que existe en Campo-Real se traslade a Mejorada. Si se realizase el empeño, resultaría más de una desventaja para el servicio público...

Propósito de las nevadas que han caído en París, hace los siguientes cálculos un periódico de aquella capital:

La nieve ha llegado a formar una capa de veinte centímetros de altura. Esta elevación, repartida entre las 7,602 hectáreas que mide en su perímetro la capital, representa un volumen de 15,604,000 metros cúbicos.

Para fundir toda esta nieve, sería preciso 117,030 millones de unidades de calor, y para desarrollar este calor se necesitaría la combustión de 14,628,760 kilos de carbón de piedra, ó sea 14,628 toneladas.

Cada vagón sólo contiene 10 toneladas; la longitud de un vagón es de siete metros y medio; luego el tren que trasportase el carbón necesario para el deshielo de París tendría una longitud de 11 kilómetros.

Anoche a las doce fué conducido a la casa de socorro del distrito de la Universidad, donde se le curó de primera intención, el dependiente de la tienda de ultramarinos, núm. 49, de la calle del Pez, el cual, inadvertidamente, prendió fuego al depósito de espíritu de vino que existe en la tienda, sufriendo la quemadura completa de la pierna derecha.

Afortunadamente se pudo apagar inmediatamente el espíritu inflamado, sin que hubiese que lamentar nuevas desgracias.

S. A. R. la Serma, señora princesa de Asturias ha estado esta tarde paseando por el Retiro y paseo de Atocha.

Segun los últimos partes recibidos, el tren de convidados que salió de Ciudad-Real ha tenido que volver al sitio de su partida, por efecto del hundimiento de algunos terrenos sobre la vía.

Esta tarde se ha reunido la seccion quinta del Consejo de Instrucción pública para el despacho de expedientes.

Ha tomado, vez esta tarde entre los constitucionales la confianza absoluta de que no será el Sr. Cánovas quien hará las elecciones próximas.

Tenga ó no fundamento la noticia, lo cierto es que los ministeriales se encogían de hombros.

Un centralista importante aseguraba esta tarde en un círculo político que no hay dato alguno, para dar crédito a la noticia referente a la próxima venida a Madrid del Sr. Posada Herrera.

Acompañarán a Elvas al rey de Portugal los señores presidente del Consejo, ministro de Negocios extranjeros y Obras públicas, el cuartel militar real, el vicelalmirante Andrade, cinco coroneles y tres capitanes.

Antes de terminar el presente mes quedará hecha la renovación de ayuntamientos en toda España, saliendo los concejales a quienes haya tocado en suerte.

Cumplida la condena que le fué impuesta, reaparecerá dentro de breves días El Clamor de la Patria.

S. M. el Rey ha salido a las ocho de esta mañana de Ciudad-Real en direccion a Badajoz.

Teatros.

Anoche tuvo lugar en el teatro de Apolo el estreno del drama en tres actos y en verso titulado Amor sin honra, cuya obra fué muy bien recibida por el numeroso público que asistió al afortunado coliseo de la calle de Alcalá.

El autor, D. Agustín Fernández de la Serna, fué llamado diferentes veces al palco escénico, donde en union de los actores recibió merecidos aplausos.

Esta noche se verificará en el Español la función a beneficio de D. Rafael Galvo. La representación de El haz de leña, y las grandes simpatías de que justamente goza en Madrid el ilustrado primer actor de nuestro clásico coliseo, llevarán a éste un numeroso y distinguido público.

Muy en breve se verificará en el teatro de Apolo el beneficio del Sr. Vico, poniéndose en escena una pieza cómica, cuyo título no recordamos, el drama en un acto y en verso, de un reputado autor dramático, Vivir muriendo, otro drama en un acto y en verso, El primer aniversario, y el sainete Los zapatos.

El reputado autor dramático señor Campo Arana se ocupa en estos momentos en componer un monólogo que dedica a la aplaudida actriz del teatro de la Comedia señora Alvarez Tubau.

Esta noche tendrá su presentación en el teatro de la Comedia la ópera Gortiz, primer premio del Conservatorio, con la aplaudida obra en un acto Las tres rosas.

Ha sido contratado como Director de escena del teatro de la Opera, para la próxima temporada, el aplaudido autor dramático D. Rafael María Liern.

Hallándose vacante el estanco del pueblo de Ariya (Pamplona), podrá solicitarse de la respectiva administración económica dentro del plazo de 15 días, contados desde el 31 de Enero.

Estando descargando el sábado en Taragona el trigo que condujo a aquel puerto el vapor inglés Egbert, quebróse una parte del puente colocado entre el andén y el buque, cayendo algunos hombres al agua y resultando varios heridos y contusos.

El alcalde presidente del Ayuntamiento, señor marqués de Torneros, dió ayer las órdenes oportunas para que sean recordadas las licencias dadas por las corporaciones municipales a los pobres de solemnidad, disponiendo al propio tiempo que los que se encuentren en la vía pública pidiendo limosna sean conducidos a los asilos de San Bernardino, Alcalá y Pardo, para cuyo efecto la corporación ha designado 15,000 pesetas para el vestuario y manutención de éstos.

Hé aquí el resultado de las oposiciones verificadas en la dirección general de Aduanas para el ingreso al cuerpo pefección, segun las cuales han sido aprobados 30 aspirantes por el siguiente orden: don Rafael Urzuquia y Gonzalez, D. Carlos Búrgos y Piro, D. Emilio Domínguez Arines, D. Manuel Albarillos Berrocal, don Luis Frias y Segovia, D. Luis Torá y Martín, D. José Manuel San Juan, D. Juan Gonzalez Hoyos, D. José María Illán, don Manuel Pacheco Ruiz, D. Pedro Palacios Linares, D. José Requena Ruiz, D. Carlos Fernandez Cabrera, D. Manuel Escudero y Moreno, D. Pedro Antonio Bernero, D. Manuel Gutierrez y Gonzalez, D. Francisco Frias y Roldán, D. Mariano Daniel Flores, D. Mariano Herrera Navarro, don Mariano Lopez Ochoa, D. Ramon Rodriguez, D. José María Montejó, D. Zefirino Barragan y Lobos, D. Pablo Lopez Cabrera, D. Francisco Amat Gatrasso, don Miguel Garcia Velasco, D. Francisco Vazquez Perez, D. Carlos Suarez Campos, don Luis Herrero y Ferrer, D. Eduardo Armas y Rodriguez, D. Alejo Jimenez Vazciguana, D. José Gallego Rodriguez, don Enrique de la Vega y Roca, D. Eduardo Rivera Urburu, D. José Pastor Anivarro, D. Julio Bohigas Mateos, D. Anastasio de la Fuente y Gracia, D. Francisco Concelo y Gonzalez y D. Francisco Galon Perra.

Siendo tan sólo 22 el número de vacantes que existen de la clase inferior del cuerpo, los que excedan de este número no obtienen colocación. Se halla vacante la plaza de cartero de Navas de Jadraque (Guadalajara), con obligación de servir a los pueblos de Arroyo de las Fraguas y Umbrájeos, dotada con 400 pesetas por cada uno; podrá solicitarse de la dirección general del ramo. Por el ministerio de Estado se ha remitido al de Fomento los planos relativos a la construcción de un canal de Brujas al mar del Norte, y la Memoria sobre navegación y movimiento comercial entre Bélgica y varios países extranjeros. El ministerio de Fomento a su vez ha dispuesto la remisión al gobierno belga de los cuatro tomos que van publicados correspondientes a los anales de obras públicas en España.

Se halla vacante la plaza de cartero de Navas de Jadraque (Guadalajara), con obligación de servir a los pueblos de Arroyo de las Fraguas y Umbrájeos, dotada con 400 pesetas por cada uno; podrá solicitarse de la dirección general del ramo.

Por el ministerio de Estado se ha remitido al de Fomento los planos relativos a la construcción de un canal de Brujas al mar del Norte, y la Memoria sobre navegación y movimiento comercial entre Bélgica y varios países extranjeros. El ministerio de Fomento a su vez ha dispuesto la remisión al gobierno belga de los cuatro tomos que van publicados correspondientes a los anales de obras públicas en España.

A las nueve de la mañana de hoy se declaró un incendio en la casa núm. 1 de la calle de Capellanes, siendo extinguido a las pocas horas con ayuda de una bomba y varios operarios de la Villa, sin que haya que lamentar desgracias personales.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido detenido en la calle de Leganitos, en el acto de sustraer el reloj a un caballero, un sujeto de los conocidos por 'tomadores', siendo puesto a disposición del juzgado de guardia.

En la plaza de Anton Martín fué atropellado ayer tarde por un caballo un niño de tres años y medio, recibiendo una patada del cuadrúpedo en la mejilla derecha, que le causó una grave herida, siéndole curada en la casa de socorro, pasando después a su domicilio.

Por el ministerio de Marina ha sido aprobado el cambio de destino de varios oficiales del cuerpo de infantería.

Ha sido nombrado primer ayudante secretario de la capitania general del departamento de Cádiz el capitán de fragata D. José María Heras.

En la estación del Mediodía fué herido ayer un mozo de la misma que, yendo cargado con una banasta de fruta, tuvo la desgracia de caer entre los topes de un vagón, causando una grave contusión en el pecho, que le fué curada en el servicio sanitario de la referida estación, pasando después a su domicilio.

En la Carrera de San Francisco fué atropellada a las ocho de la noche de ayer por el coche de plaza núm. 296 una mujer, sufriendo varias fracturas que le fueron curadas en la casa de socorro de aquel distrito. El conductor fué detenido y entregado en el juzgado de guardia.

Esta noche asistirá S. A. R. al regio coliseo, en el que se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada I Puritani.

Durante las últimas veinticuatro horas transcurridas desde las diez de la mañana de ayer, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 59 individuos.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Naval Moral (Salamanca), dotada con 265 pesetas, que podrá solicitarse en el término de 20 días, contados desde el 30 de Enero.

El jueves próximo se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para dar informe sobre los asuntos pendientes.

El día 10 de Marzo, a las tres de la tarde, darán principio los ejercicios de oposición a las notarias vacantes de Castellón, Montau y Chelilla, correspondientes al distrito de la Audiencia de Valencia.

Refiere un periódico gallego el siguiente hecho:

«Juan Malé, representante de los señores Puig y compañía, de Barcelona, que tiene a la vez a su cargo la representación de otras varias casas cuyos principales le honran con su confianza, llegó hace pocos días de Vigo a Pontevedra, en donde tuvo ocasión de ultimar un negocio, que tenía pendiente con uno de sus clientes; al efecto, escribió y depositó en el buzón de correos de aquella capital una carta dirigida a los Sres. Matas y compañía, de Barcelona, en donde, a la par que le enteraba del estado de la negociación, le daba gracias por ofertas que aquella casa le había hecho.

Pasó bien: una mano limadora interceptó la carta del Sr. Malé, y otra mano hábil suplantó todo lo que acerca de negocios decía aquella carta, sustituyendo el párrafo en que daba gracias por el siguiente: «Aprovechando los ofrecimientos que me hacen en su última, les suplico me dispensen la libertad y me tomen 6.000 francos en billetes del Banco de Francia, cuya adquisición en esa será más fácil que en Madrid, para donde salgo mañana, y donde pueden remitirlos en carta certificada, calle de la Florida, número (X).»

La circunstancia de recibir aquel día un telegrama del Sr. Malé, impidió se llevase a cabo el robo, que prueba la organización del servicio de correos.

Se encuentra en el Tribunal Supremo un expediente instruido en la Audiencia de Puerto-Rico para que las partes puedan ser representadas en juzgados que no sean, a causa de partido por apoderados particulares; un vez de serlo por procuradores titulados.

Se hallan vacantes las plazas de médicos-cirujanos de Algeiras y Pobladora de Valderaque (Zemora), dotadas con 500 pesetas anuales la primera y 125 idem la segunda, que podrán solicitarse en el término de 20 días, contados desde el 31 de Enero.

En el teatro Martín, terminadas que sean las representaciones del drama Juan el Corvete, volverá a establecerse el sistema de funciones por sesiones, estrenándose las obras nuevas en un acto tituladas Hija por hijo y ¿Dónde está el hadron? originales de aplaudidos autores.

Ayer se verificó la vista de la primera denuncia que tiene Los Debates. El fiscal de instrucción ha pedido para el citado periódico treinta días de suspensión, y el abogado defensor Sr. Gonzalez (D. Venancio), la abstención libre.

El jueves próximo se verificará la vista de la segunda denuncia de nuestro colega.

El juzgado de Tortosa ha condenado al cabecilla carlista Gabriel Martí (a) Maset a cadena perpetua, por cada uno de los asesinatos que cometió en un barranco de Cullá en las personas del diputado provincial Sr. Vidal y su criado.

El martes fueron presos en Barcelona, segun un periódico de la localidad, cuatro obreros que estaban trabajando en una fábrica de San Andrés de Palomar.

La causa de la prision no ha podido saberse hasta la fecha.

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre próximo dos premios, uno de 2,000 pesetas al autor de la mejor colección de artículos bibliográfico-biográficos relativos a escritores españoles, debiendo ser originales ó contener datos nuevos respecto a los anteriores ya conocidos; otro de 1,500 al que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos-bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser originales, ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará, si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos serán admitidos hasta el 30 de Noviembre.

El viernes habia en el puerto de Valencia 18 vapores, seis de éstos para embarcar naranja. Hace cinco años se embarcaron 600,000 cajas de este fruto. En 1878 llegaron a 1,046,000. Dentro de pocos años, segun personas inteligentes, se embarcarán dos y medio ó tres millones de cajas.

Los que desearan obtener la plaza de peaton conductor de la correspondencia pública de Pastreña a Valdeconcha, provincia de Guadalajara, dotada con 130 pesetas anuales, dirigán las solicitudes a la dirección general de Correos y Telégrafos.

Se hallan vacantes en la provincia de Avila 56 estancos.

Rusia para impedir la propagación de la epidemia que se presentó en el gobierno de Astrakan. Todas las mercancías procedentes del imperio ruso serán detenidas en la frontera, y sólo se permitirá el tránsito de algunas despues de sujetarlas a varias medidas de precaución. Segun noticias oficiales, se confirma que aquella terrible epidemia ha decrecido bastante, pero se teme que aumente con gran fuerza tan pronto como cesen los frios.

París 3 (diez y 20 noche). - Se asegura que el señor Waddington tiene ya muy adelantada la reconstitución del Gabinete. Los tres nuevos ministros serán, segun se afirma en los centros políticos, los señores Leroyer, Lepere y Ferry. Se cree que mañana quedará definitivamente formado el ministerio.

Bucharest 3. - Se desmiente la noticia de que los rumanos hayan obligado a los rusos a abandonar el fuerte de Arababab.

París 3 (cinco y 50 tarde). - El presidente Sr. Grevy ha recibido hoy en el palacio del Eliseo la primera visita oficial de los señores lord Lyon, marqués de Molins y príncipe de Hohenlohe.

Se cree que mañana quedará constituido el nuevo ministerio, componiéndose en su mayor parte de los ministros actuales, comprendiendo solamente dos ó tres ministros nuevos.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Fomento. - Real orden resolviendo la demanda presentada a nombre de D. Máximo Kidaura sobre enajenación de la marca de fábrica «El Caballo».

A las ocho de la mañana de ayer, conforme estaba anunciado, se verificó en el paseo de las Delicias el acto de la bendición de las locomotoras del ferrocarril directo de Madrid a Ciudad-Real.

Terminado este acto, el Rey emprendió su viaje, deteniéndose breves momentos en las estaciones del tránsito.

A las cuatro de la tarde llegó el tren regio a Ciudad-Real, en cuya estación fué recibido S. M. por el obispo prior de las Ordenes, comision de la Audiencia de Albacete y autoridades civiles y militares. Luego se dirigió el Rey con la comitiva a la iglesia, siendo recibido bajo palio por el obispo y comision de la Audiencia de las Ordenes militares.

Terminado el Te-Deum, se verificó en Palacio la recepción oficial, y a las siete y media se dió el banquete, al que asistieron unas cincuenta personas. Durante la comida hubo fuegos artificiales en la plaza de dicha capital.

Se proveerán por traslación en el término de quince días, contados desde el 29 de Enero próximo pasado, las escuelas de instrucción primaria siguientes:

Albacete: Las de niños de Carcelen, dotada con 821 pesetas; Isso, con 325 id. Las de niñas de Bonillo, con 737 id.; Alcazar, con 550 id., y la de ambos sexos de Cubas, con 390.

Todas tienen por compensación de retribuciones la cuarta parte del sueldo.

El premio mayor del último sorteo se ha repartido entre personas de modesta posición de Valencia, figurando entre ellas dos mozos de café y dos hermanas modistas. El premio debió ir a parar a un ciego dedicado a la venta de billetes que siempre se quedaba con el último décimo; pero esta vez tuvo que desahucarse de él para el pago de la casa, resultando después que habia sido favorecido con la primera suerte.

Los letrados que desean obtener las asessorias militares de Benidorm y Altea, correspondientes al distrito militar de marina de Alicante, presentarán sus solicitudes en el término de 20 días al comandante militar de marina de la citada provincia.

Los institutos de segunda enseñanza a que corresponden las plazas vacantes de auxiliares que han de proveerse por oposición y cuya convocatoria se hará en breve, son los de Santander, Huelva, Cádiz, Santiago, Lugo, Zamora, Caceres, Tapia, Avila, Albacete, Sevilla, Málaga, Granada, Jerez, Valencia, Oviedo, Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Gijón, y los de San Isidro y Cardenal Cisneros de esta corte.

Resultando vacante el estanco de Jacarilla (Alicante), podrá solicitarse en el término de ocho días, contados desde el 30 de Enero, los licenciadlos del ejército y armada, voluntarios, viudas y huérfanos de militares muertos en campaña.

Ayer a las cinco y media de la tarde se declaró un incendio en una de las buhardillas de la casa núm. 8, de la calle de San Quintín, en cuyo edificio vivo el señor Ayala.

El fuego comenzó en una de las habitaciones de la planta baja, y se propagó por la chimenea, siendo sofocado en breve, merced a los auxilios prestados por los vecinos, y especialmente por el presbítero señor del Río.

En el término de un mes, contado desde el 30 de Enero, se proveerán por concurso de ascenso las escuelas de instrucción primaria de ambos sexos de Solanilla y Villares (Valencia), de todas con 375 pesetas cada una y la cuarta parte del sueldo por compensación de retribuciones.

A la ceremonia de inauguración de la línea férrea de Ciudad-Real a Badajoz, asistirá como corresponsal artístico de La Ilustración Española el dibujante señor Comba.

Ilustracion popular.

Historia.

Alfonso III.

En nuestro anterior artículo dijimos que el justamente llorado Alfonso II designó para sucederle en el trono al hijo de Bermudo, dando esta ostensible muestra de gratitud al cariñoso bienhechor á quien debiera el cetro.

Y correspondió al nuevo rey á las esperanzas que su eleccion luciera concebir. Ramiro, entre sus gloriosos hechos de armas, contó la importantísima batalla de Albelada, llamada por algunos historiadores de *Clavijo*.

Su reinado fué semejante al meteoro, cuya luz es tan brillante como su duracion efimera y fugaz, y sucedióle su hijo Ordoño, que empuñó el cetro diez y seis años; y aunque de estos reyes sólo someramente nos ocupamos, con el único objeto de dar á conocer la ascendencia cronológica de los Alfonso, no omitiremos el consignar que Ordoño fué tan gran guerrero como hábil político; lo primero, porque no solamente puso á raya y venció al levantisco y audaz caudillo Mahomed, si que además rechazó victoriosamente á los normandos, que se atrevieron á invadir sus dominios; y lo segundo, porque hábilmente fomentó las disensiones de los agarenos, teniendo por guía la moderna máxima que dice *divide y vencerás*.

Fuó tan sentida la muerte de Ordoño como la de Alfonso II; y en prueba de respeto y gratitud, la Asamblea de próceres confirió la corona á su hijo Alfonso, tercero de este nombre.

No hay para qué decir si el nuevo rey fué muy digno hijo de Ordoño: baste consignar aquí que mereció se le aclamase el *Grande*; y con este epíteto, ó el de *Magnano*, que es de significacion idéntica, le conoce y designa la historia.

Apénas cumpliera de edad diez y ocho años, cuando con potente brazo empuñó el pesado cetro.

Un prócer, Froila ó Fruela, conde ó gobernador de Galicia, fiado en la tierna edad del monarca, se declaró en abierta rebelion y tomó el título de rey.

Prevaliéndose de las ventajas que su posicion y el cargo que ejercia le daban, ganó rápidamente tanto terreno, que Alfonso accedió á sus leales castellanias; empero necesidad no tuvo de poner á prueba su fiel decision. Tales fueron los desmanes, las crueldades y atropellos, que realizara el pseudorey, porque muy contadas veces la rebelion no es hermana gemela de la bárbara tiranía, que captándose con rapidez eléctrica el odio universal, asesinado pereció.

Alfonso fué entonces el nuevo aclamado, y á su entrada en Oviedo, el entusiasmo y alegría popular se frenó en crisis.

Apénas, empero, deshecha la insurreccion de Froila, sublevábase Vizcaya, y el rey comprende que han tomado su apacible carácter por debilidad, y que los rebeldes contumaces la impunidad les alienta, porque truncan la lastimosamente en cobardía, como incapaces que son de conocer y abrigar la gratitud.

Convencido Alfonso de esta eterna é incontrolable verdad, vuela al foco de la sedicion con la rapidez del relámpago, y allí se enfrenta instantáneamente á los rebeldes, uniéndola á una celeridad vertiginosa una férrea energia.

Vencida la sedicion, vuela las armas contra los secuaces de la impia Medialuna.

Los ejércitos agarenos simultáneamente le amenazan: uno parte de Toledo, de Córdoba el otro, fuertes ambos de mucho más de cien mil hombres. El objeto de

uno y otro, dicho se está; la causa es común, y su objetivo no es más que penetrar en lo interior del nuevo reino cristiano.

El valeroso rey, empero, con su rapidez habitual destroza al ejército que acudilla el wali de Toledo, y se dirige á seguirle contra el de Córdoba, que sufre igual desastrosa suerte. No le satisfacen ambas ilustres y memorables victorias: comprende, y á la verdad comprende bien, que decrece mucho la importancia de un triunfo, por notable que sea, si el vencedor sobre sus laureles se duerme y de la victoria las inmediatas y naturales consecuencias no explota.

Por esto, precisamente, Alfonso III, tan pronto como destroza ambos amenazadores ejércitos, entra como la arrolladora avalancha en territorio de moros, tala y destruye la tierra hasta llegar á Mérida, coge inmenso botín que con liberal y ridigalidad reparte entre sus tropas, sin reservarse absolutamente nada, y viniendo á cuantos enemigos quieren en vano atajarle el paso, avanza y avanza siempre y establece su dominacion hasta la parte de Portugal conocida por Entre-Duero-Miño.

Téngase muy en cuenta que en todos los referidos triunfos y cuantos alcanzara durante veinticuatro años, tuvo por rival al caudillo Mahomed, guerrero valeroso y entendido, el mismo que reinó en tiempos de Ordoño, digno padre de Alfonso.

El célebre caudillo falleció el año 836, y su muerte fué como la señal dada á todos los reyezuelos ismaelitas, á quienes muy á raya tuviera, para rebelarse contra Alfonso, hijo y sucesor de Mahomed. El primero murió al frente de Toledo, cuyo wali habíase sublevado, y por su muerte subió al trono de los califas Abdoullah, hermano de Alfonso.

El nuevo califadío, empero, buena muestra de sí, porque contra él se rebelaron Toledo, Lisboa, Sevilla, y, en una palabra, toda la España árabe, excepción hecha de Córdoba, corte de los mahometanos, y proclamaron á un farsante, pero audaz ambicioso, llamado Ibu-Hassoum, apesar de lo cual contra todos sostúvose Abdoullah.

No es, por cierto, nuestro objeto, ni hace á nuestro propósito, el referir ni detallada ni concisamente el término que las revueltas de la moriana tuvieron. Hicimos sumariamente de ellas mención para hacer notable la inyeccion en que parece que cayera el grande y célebre Alfonso, mientras los agarenos entre sí luchaban y se deshacían.

Y era que las intestinas discordias tambien minaban la corte y el poder de Alfonso; que siempre la negra y corrompida ambicion hiciera los mismos emponzoñados frutos, haciendo que se posponga al bien particular el general; que, en verdad, ni es de hoy ni fué de ayer el entronizamiento del fatidico y destructor yo.

Alfonso, el rey bizarro, virtuoso y discreto que, á pregon general, llamado fué el Magnano, lleno de más laureles que cabellos, y á amargados los últimos años de su gloriosa existencia por la desahogada ambicion de su primogénito Don Garcia.

Aquel inolvidable rey, de imperecedero recuerdo, fué tratado por los suyos con la más negra y repugnante ingratitude; por que dejándole aislado, pusieron de parte del rebelde Garcia su madre, esposa de Alfonso, y sus hermanos todos.

El rey quiso enfiar la traidora audacia de su ingrato hijo, y le mandó encerrar en el castillo de Guazon, en donde recluso permaneció tres años.

¿Cuándo, empero, la humanidad fué mejor que en los tiempos azarosos que alcanzamos? ¿Cuándo el hombre, en tesis general, egoísta, ambicioso é ingrato, no volvió el rostro alaciente sol y el dorso al que toca su ocazo?

Así sucedió entonces, como siempre; del anciano Alfonso poco ó nada podíase ya esperar; de Garcia, todo. Dando en un solo instante al olvido el glorioso reinado del padre, casi todos se declararon por el hijo, motejando de cruel al primero porque encerrara al traidor que contra él puso en armas al reino.

Generoso y magnánimo Alfonso, al ver que sus leales, aunque escasos en número, estaban dispuestos á perecer en defensa de su legítimo rey, no quiso que por su causa se derramase sangre. Reunió en Oviedo, un Concilio nacional, y ante él abdicó la corona que con tan inmarcesible gloria ciera durante cuarenta y ocho años (909).

Satisfecha la ambicion del audaz jóven, no omitiremos decir que fué extremadamente respetuoso con su padre, cuya asiaticencia pidió en el consejo, lo mismo que en el campo de batalla, dirigiendo á Garcia y ayudándole á dominar del otro lado del Duero, haciéndole que fortificase egegiamente las poblaciones en sus márgenes situadas.

Un año despues falleció Alfonso III el Magnano, muy llorado, porque nunca el mortal logró conocer el bien que posee hasta que le pierde.—A.

El tio Narices y Chupacandiles. Referiremos brevemente lo que ocurrió al rey Carlos III, de España, con un muchacho, al cual el monarca pensionó y dió carrera.

Sabido es que el mencionado soberano era por el extremo aficionado á la caza. Vestía un traje de paño, entonces llamado de *color de corteza*, de la cabeza hasta los pies, porque hasta los botines eran del mismo color, y cubriase con un tricrónico sin presilla ni adornos. Más de una vez, al bajar del coche entre los acordes de la Marcha real, veíasele con dicho traje y un par de perdices en la diestra mano. Por manera que quien no le conociese, seguramente le supondría, más que rey, uno de los criados de aquél.

Una hermosa mañana de Invierno, cazaba Carlos por el monte de El Pardo, y adelantóse á la comitiva. Por el cuartel ó distrito que el rey elegía para cazar á nadie se le permitía el paso, y un guarda, que tuvo imprescindible necesidad de separarse de su puesto momentáneamente, encargó á su hijo, muchacho de unos diez años, que se habia criado con sus abuelos y acababa de llegar á vivir con su padre, que mientras él regresaba, á nadie dejase pasar.

Apénas volvió el guarda la espalda á la aparición del rey, y al verle el muchacho en tan poco regio traje y lleno de polvo, le dijo: —¿Adónde va usted?

—¿Toma! ¿No lo ves? A pasar. —¿Pues no se puede? —¿Cómo que no?

—No, señor; ni usted ni nadie; me ha dicho mi padre, que se guarda, que, mientras vuelvo, no deje pasar á nadie. —Pero yo sí podré.

—¿Pues ya! ¿Y que lo supiese el tio Narices? —¡Calle! ¿Y quién es el tio Narices? —No lo sabe usted? El rey; me lo ha dicho mi abuelo.

—¿Hombre! ¿Y tan malo es el tio Narices? —No, señor; dice mi abuelo que quien le hace malo para esto de la caza es el tio Chupacandiles.

—¿Chiquitito! ¿Y quién es el tio Chupacandiles? —¿Pues usted no sabe nada! El duque de Arcos, el billettero mayor.

En esto llegó la comitiva, que no iba á mucha distancia del rey, el cual, dirigiéndose al billettero mayor, que iba á la cabeza, del rey sonriendo:

—¿Algo has tardado, Chupacandiles. Naturalmente, el aludido se limitó á fruncir el ceño, porque era el rey quien hablaba, el cual á seguida dijo:

—No te ofendas, amigo, que si te llamé Chupacandiles, á mí me llaman el tio Narices, y vaya lo uno por lo otro.

El rey y el granadero. Federico II de Prusia tenía en su guardia real fija siempre la vista; la revistaba muy amenudo; conocia á la mayor parte de los individuos por sus nombres, y tenía perfectamente establecida su policia para saber cuanto ocurría y las virtudes y los vicios de los granaderos.

Uno de ellos, incorregible jugador, habia tenido tan contraria la suerte, que no sabiendo ya qué empeñar, quitó la hoja del sable de la empuñadura, la empuñó, y para que la vaina, que era de cuero, no se doblase, ajustó á la empuñadura una hoja de madera, dispuesto á desempeñar pronto de la de acero y seguro de no necesitar desensvainar el sable.

Súpose, empero, Federico, como procuraba saberlo todo, y en la revista paróse ante el granadero, y le dijo:

—A ver, granadero, saca el sable y déguella al compañero que forma á tu derecha. —¿Señor! —¿Obedece! —Pero, señor... á un compañero, á un amigo con quien vivo y con quien como... —Obedece, ó te hago fusilar.

Puesto realmente entre la espada y la pared el granadero, que debía ser más largo que un día sin pan, empuñó el sable, elevó al cielo los ojos, y á guisa de hombre afectado por la conmoción, dijo: —Para evitarme cometer este involuntario crimen, Dios permita que la hoja de mi sable se vuelva de madera.

Y con aire marcial desensvainó, y el rey por no reír se mordió los labios y siguió andando.

Después á solas dió dinero al soldado, pero seriamente le apercibió para lo sucesivo si no abandonaba el vicio.

Cisneros y los cortesanos. Despues de haber tomado posesion de la mitra y archidicésti de Toledo el gran cardenal Cisneros, continuaba vistiendo el toseo sayal de San Francisco, con la modesta encarnada, que simbolizaba la dignidad cardenalicia, al cuello.

Murmurábale algunos cortesanos motejándole de poco respetuoso hacia la dignidad arzobispal y primada, y hacia los reyes tambien al rozar con la regia púrpura el burdo y grosero hábito.

Cisneros mandó le hicieran el traje completo de cardenal, y la muceta de rico armiño.

Más fué el caso que los mismos murmuradores de oficio motejábanle entonces de fastuoso y dado á un lujo impropio de la modestia sacerdotal, comparándole, como hacen todos los falsos ó tibios cristianos, con los humildes Apóstoles.

Como Cisneros supo la primera murmuracion, llegó á conocer la segunda, y un día en plena corte, dirigiéndose á los murmuradores, les dijo:

—Porque murmurasteis de mi humilde hábito hiciera el que veis; mas mirad que es exterior y no más... Vedlo, llevó el sayal debajo y sin camisa á raiz de la carne; pero ahora murmurasteis de mi lujo y llegué á despreciaros, porque sé que á fuer de maldicientes no habra quien acierte á daros gusto, y la maldicencia será vuestro elemento siempre, como seréis vosotros objeto de compasiva lástima para los hombres honrados.

El birlocho. Carlos IV, aficionado á la música como italiano, tenía casi diariamente sesiones musicales por la noche, en su cámara. Era madrugador y cazador como su padre, y solía quedarse dormido al compás de los armoniosos acordes.

El rey indicaba al director de la orquesta lo que ésta debía ejecutar, y entre sus indicaciones, hechas oportuna y propiamente, tenía tambien singularidades y extrañas caprichos.

Era el director un buen profesor tan entendido como modesto, que la modestia y la inteligencia son hermanas gemelas, y á la segunda debió el no ser tan conocido hoy como merecía serlo. Llamábase D. J. Lopez Remacha, y era hombre á quien el rey distinguia por su carácter decididor, vivo y franco, y le consentia cosas como ahora veremos, que no hubiese admitido de más elevados personajes.

Una noche, despues de dos horas de concierto, y de dormir el rey una y media, preguntó Remacha:

—¿Qué tocamos ahora, señor? —Tocad... un birlocho. —¿Señor! Y en música ¿qué es un birlocho? —Cualquier cosa... un aire vivo... como cuando corre un caballo.

Remacha mandó tocar una *Tarantella*, y el rey se durmió, y pasó media hora y tres cuartos de hora y una hora, y los que tocaban estaban muy fatigados y no desperdiciaba el rey, visto lo cual, pónese en pie Remacha, coge la silla en que sentado estaba y la estampa contra una vidriera.

Al estrépito despierta el rey, y hubieran despertado tambien los siete durmientes, abre desmesuradamente los ojos, y azorado pregunta:

—¿Qué es eso... qué es eso? Y tranquilamente responde Remacha: —Nada, señor; el birlocho que ha tocado mal una vuelta y se estrelló contra un guardacanton.

—¿Siempre has de hacer de las tuyas, Remacha! Y fuése á la cama riendo y dejó descansar á los que de concierto hartos estaban.

Vida práctica. PENSAMIENTO.—Antes de obrar mírate en tu conciencia, no te puedan decir como Jesús á los judios: «El que esté sin culpa que tire la primera piedra».

RECETA.—Yemas reales.—Se batea las yemas que se quiera, separando las claras, con media libra de azúcar blanca en polvo para cada docena de yemas, añadiendo un poco de canela y tres ó cuatro gotas de esencia de azahar, continuando el batido hasta que se forme una masa compacta. Hecho esto, se colocará la masa en moldes de hojalata sin tapa ni suelo, pues el objeto es que no se deshaga la masa, y se cuece ésta en almíbar, casi á punto de caramelo, que se tendrá de antemano preparado por el método que ya varias veces hemos explicado. Despues de cocidas se secarán de los moldes, se echará por encima grajea, y se servirán frías.

CHARADA. Prima segunda Rosendo por una tercera quinta, un cuatro tres puede hacer de su desdicha vida.

Me da cada cinco cuatro cuando cuatro dos su niña, que sin ponerle dos cuatro, á su atroz monomania, Rosendo como una *todo* desaparece de mi vista.—Q. A.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CONS-TAN-TI-NO-PLA.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 3.

CAPITULO XVII.

Amarga despedida.

Terminado el almuerzo, los criados subieron al fiacre el preciso equipaje de Emma, y cuando el carruaje se alejaba de Neuilly, Delarivière dijo á la jóven:

—Querida mía, ¿has llorado? —Un poco, padre mio; estoy triste. —¿Por qué? —Porque vais á separaros de mí. —¿No lo sabes desde ayer? —Ayer solo pensaba en aproximarme á mi amada madre; pero hoy solamente pienso en que de vos me separo.

—Nuestra separacion será corta. —Para mí será siempre demasiado larga. —¿Trascurre tan pronto un mes? —Sí, sin embargo, treinta y cinco días estaréis en el mar? —Nueve. —¿Más de una semana entre cielo y agua... me da miedo.

—Querida niña, en otro tiempo se invertían meses para hacer el mismo viaje. —¿Me escribiréis? —Eso no se pregunta. En cuanto llegue á New-York, si sale pronto el *steamer*; y de lo contrario, pondré un telegrama.

Hacia ella volvió la vista Margarita, extendió la mano, y comenzó á acariciar la sedosa cabellera de su hija, y con voz tenue y dulce dijo:

—Están ya maduras las espigas... están doradas, como los rayos del sol. ¡Oh! ¡Qué hermosas mieses!

Dejóse caer á seguida sobre el asiento, bajó los ojos, y siguió agitando los labios, sin pronunciar palabras imperceptibles. Emma se sentó á su lado, le cogió ambas manos y las cubrió de besos.

La demente permaneció impasible, y su esposo le dijo:

—Margarita, querida Margarita, mírame... ¿no me conoces? El banquero besó la frente de su esposa sin que ésta hiciera el menor movimiento.

En aquel momento el doctor hizo un signo á la enfermera, que tomó del brazo á la demente, sin que ésta opusiese la menor resistencia, y comenzó dócilmente á andar, sin volver atrás ni una sola vez la cabeza.

—Más vale que me aleje,—dijo casi sollozando el desventurado Delarivière.—Quiero mejor no verla que verla así.

—Sin embargo, desde hace tres días los progresos son notabilísimos, inmensos. Como no ocurra una complicacion imprevista, á vuestro regreso de América la encontrarais curada. ¿Habeis olvidado la escena que visteis? No, puesto que há poco la recordásteis; pues comparadla con la tranquilidad de hoy, que es el grado intermedio para llegar á la salud.

—Dios os escuche, doctor. Apénas me atrevo á esperar.

Llegó el terrible y doloroso momento de la separacion. Emma no podía abse de su amada madre: abrazada á él estrechamente, humana fuerza no hubiera habido bastante poderosa para apartar al padre de la hija, ni á ésta de aquél.

Fué necesario que el doctor dijese á Emma que aprovechase la tranquilidad de Margarita para hablarla, porque esto podia ser á la enferma muy ventajoso, al mismo tiempo que el infame Fabricio sacaba de la casa fatal á su tio.

312 LA VIBORA EN EL PECHO.

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadrarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 36 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

SUSCRICION DIRECTA

En Madrid.		Antillas y países extranjeros del Convenio postal.	
Un mes.....	1 peseta.	Tres meses.....	15 pesetas.
Un año.....	10	Un año.....	55
En provincias.		Filipinas y América del Sur.	
Un mes.....	2	Tres meses.....	20
Tres meses.....	5	Un año.....	70
Seis meses.....	9		
Un año.....	17-50		

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analésgico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.



COMPANÍA DE NAVEGACION

POR VAPOR AL PACÍFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Gariel, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	Rs. 2675	Rs. 2088	Rs. 1625	Rs. 3441	Rs. 2668	Rs. 1945	Rs. 6505	Rs. 4106	Rs. 2681
« Santander, Coruña ó Vigo.....	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
« Lisboa.....	1700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero las señoras pasajeras de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y tarjetas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planes y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadoreas de cartas.—Encuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI

Provedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo.

Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

SE COMPRA ORO Y PLATA EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

1 Hortaleza 1

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno..... 4 rs.
Recuerdos de Filipinas..... 10 »
Miscelánea histórica, política y literaria..... 10 »
Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michelet)..... 10 »
El prisionero de Estella..... 8 »
Se hallan de venta en la librería de Anllé y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de jamones de Lugo, Montanchez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente, Tocino á 28 cuartos, Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

CERVECERIA ESCOCESA

PRÍNCIPE 6

Uniendo la bondad á la economía, se sirven almuerzos por cubiertos á 14 reales, compuestos de tres platos, postres y café. También se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consommé á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales.

PRÍNCIPE 6

INTERESANTE A LAS SEÑORAS
MÁQUINA PLISÉ
ÚNICA EN SU CLASE EN ESPAÑA

Se pliega y plancha en el acto, en los tamaños que se pidan, toda clase de telas, á medio real vara.

CARRETAS, 39, SEGUNDO.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA



Indimitables cuchillos de una sola pieza, mango plateado, á 18 rs. uno. Los mismos en clase más económica para familia, á 5 rs. uno.

Legítimos cubiertos de metal blanco garantizados, con 73 gramos de plata, á 26 rs. Clase más inferior, pero duracion garantizada, desde 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN

DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricacion como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacion de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, calices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Ademas hay objetos de lujo, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica á precios convencionales toda clase de encargos en pequeña y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan cómo ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRA ORO Y PLATA

EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS.

ESPECIALIDAD EN DORADO

Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES.

Jabon de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.

no conviene que sepan los criados en dónde queda mi prima, y mucho menos todavía siendo en una casa de salud.

—Has hecho bien; nada se te olvida.

Como que á sus infames proyectos servía, nada se le olvidaba.

Fabricio, mientras la hora del almuerzo llegaba, se ocupó en dirigir á Paulina una larga y apasionada carta, explicando su insoportable y amargo sentimiento por aquel inevitable y repentino viaje.

Terminado que fué aquel importante trabajo, le leyó varias veces, y al colocarle dentro de un sobre, se dijo:

—Desafío á cuántos escriban cartas amorosas. ¡Para que Paulina, en leyendo esto, me olvide ni un instante! Cuando yo regrese, estará perdidamente enamorada de mí.

Dieron las diez, y la campana anunció el desayuno, y reunió en el comedor al banquero, Emma y Fabricio.

—Deseo vivamente, antes de abandonar á Paris, ver un instante, aunque de lejos sea, á mi querida y desgraciada esposa. ¿Rehusaréis dispensarme este favor?

—No, por cierto: vuestra peticion es muy justa, y nada puedo alegar en contra, puesto que la entrevistista que deseáis, en el actual estado de la enferma, no será peligrosa.

—¡Oh! Mil gracias os doy con todo mi corazón.

—Seguidme, os guiaré.

—Quisiera que diérais todavía mayor precio al favor que me haceis.

—Explicaos.

—La habitacion en que ocurrió aquella terrible escena me aterra.

—Bueno, esperad. Voy á mandar que la traigan al jardín.

—Hizo sonar una campanilla eléctrica, apareció la enfermera mayor, y Frantz le dijo:

—Bajad al jardín á la pensionista del número 5; esperamos junto al cedro grande.

La enfermera se alejó, y Rittner dijo á Delariviere:

—Venid conmigo.

El indicado cedro era un árbol secular magnífico, cuya copa habia una especie de mira, ó atalaya, y en derredor de su corpulento tronco, á manera de otomana, un asiento rústico.

Al cabo de cuatro ó cinco minutos apareció Margarita, marchando leitamente, apoyada en el brazo de la enfermera.

Vagaban sus miradas en su derredor, con absoluta indiferencia, á la manera del que sin ver mira. Su rostro, siempre encantador, estaba pálido, pero plenamente tranquilo.

Emma dió un paso para acercarse á abrazarla, pero con un ademán Frantz la detuvo.

Delariviere, como si azogado estuviese, temblaba.

Fabricio permanecía impassible.

En tanto la demente continuaba avanzando con esa regular lentitud de la sonámbula en un acceso de sueño magnético.

Al llegar al sitio que ocupaba el grupo, se detuvo.

—¡Madre mía!—murmuró Emma,

—En fin, confío en que Dios os protegerá. Cuando llegaron á Auteuil, el doctor estaba esperando, y les recibió con su exquisita (pero un tanto fria) política.

No olvidemos que era alemán.

—Señorita,—dijo á Emma,—ha sido necesario que se tratase de vuestro señor padre y de vos para decidirme á admitiros en mi casa. Os afirmo que la excepcion hecha en favor vuestro es la primera, y será, seguramente, la última.

—Mil gracias,—balbuceó la jóven, para quien el doctor era poco simpático.

—Voy—prosiguió Rittner—á enseñaros vuestra habitacion. Una criada de entera confianza estará á vuestras órdenes; tendreis el extenso jardín para pasearos; se os servirá el desayuno, lo mismo que el almuerzo y la comida, en vuestro cuarto, excepto aquellas veces que querais dispensarme el honor de honrar mi mesa. En fin, nada descuidaré, estad segura, para endulzar vuestra voluntaria cautividad; porque una casa de salud, en las condiciones que la mia se encuentra, es una verdadera prision.

Llegaron á la habitacion que habia de ocupar Emma, que estaba, en efecto, á gran distancia de las ocupadas por las infelices dementes.

Constaba aquella de una sala, una piececita destinada para tocador y una alcoba, adornadas con elegante sencillez, que ésta va siempre unida á la elegancia; y como muy bien habia anunciado el doctor, salia, por el inyeblaje, cortinas y adornos, aquella habitacion de la estera de casa de enfermas ó prision disimulada.

—Todo esto es encantador... Estaré aquí muy bien,—exclamó Emma casi con infantil alegría.

Bajaron despues al salon destinado para recibir visitas, y se sentaron, menos Delariviere, al cual preguntó Rittner:

—¿No os sentais?... ¿Nos dejais ya?

—Sabeis, doctor, que voy á emprender un viaje largo?

—Lo sé, y que á no ser por esta señorita no sería ciertamente mi pensionista.

—Doctor, debo haceros una súplica.

—Sereis servido, si el serviros me es posible.